

EL DEFENSOR



Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Al mes 50 céntimos
 Fuera, trimestre 2 pesetas
 Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
 Cámara Agrícola
 PLAZA DE COLON

“EL DEFENSOR”

Organo de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico que se publicará todos los domingos, será repartido entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 centimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón, frente al Teatro Guerra: local conocido por la Biblioteca.

Conferencia de don Francisco

Manrique de Lara

El domingo, 28 de julio, tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara Agrícola, la anunciada conferencia, a cargo del Jefe del Sindicato de Riegos de Lorca.

Durante toda la mañana se estuvo notando gran afluencia de hombres de nuestra huerta, que esperaban ansiosos escuchar las autorizadas palabras del Sr. Delegado Regio de este Sindicato de Riegos.

Poco despues de la hora anunciada, y estando la estancia completamente llena de socios, en su mayoría huertanos y campesinos, y bastantes también del casco de la población, se levanta para hablar el presidente del Consejo de Administración de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos, don Antonio Vallejo Navarro.

El Sr. Vallejo, elocuente y conciso dá las gracias a don Francisco Manrique de Lara, por haber accedido a dar ésta conferencia, de la que espera resulten idea y conceptos altamente beneficiosos para el regadío. Dice que no puede olvidar que los consejos que vierta el conferenciante son los de un técnico.

Recuerda que en Lorca faltan dos cosas para la Agricultura: agua y dinero.

El dinero, dice, os lo dará la Caja Rural, y si continuáis aportando a ella vuestros modestos ahorros, la Caja será la gran salvadora de la huerta y del campo.

Dice después que la aspiración de Lorca a aumentar sus aguas, no es cosa nueva, sinó que existe desde el tiempo en que Alfonso el Sábio repartió las tierras y las aguas entre sus esforzados capitanes.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos DE LA Camara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas Cts.		Pesetas
Imposiciones anteriores . . .	44.720'00	Préstamos anteriores	35.335
Idem durante la semana . . .	8.463'70	Idem durante la semana	5.100
TOTAL . . .	53.183'70	TOTAL . . .	40.435
Reintegros anteriores 3.552		Saldo en Caja para préstamos .	13.404'97
Id. durante la semana 500	4.052'00		
Saldo de imposiciones . . .	49.131'70	N.º total de préstamos hasta hoy	95
N.º total de imposiciones hasta hoy	778		

Lorca 2 de agosto de 1918.

El Secretario-Interventor,
 José Zarauz

V.º B.º
 El Director de la Caja,
 José M.º Campoy

El Tesorero,
 José M.º Zarauz

Al terminar el Sr. Vallejo, fué muy aplaudido por los concurrentes.

En medio de la mayor expectación se levanta el Sr. Manrique de Lara. Su presencia, es acogida con una estruendosa salva de aplausos.

En la imposibilidad de transcribir íntegra la interesante y hermosa conferencia del Sr. Manrique de Lara, únicamente daremos a conocer de ella, las notas más salientes.

Empieza haciendo constar la importancia inmensa que ha tenido el Congreso de Riegos de Sevilla; dice que en España no se han conseguido los grandes regadíos, y por eso no se pueden hacer cultivos de grandes rendimientos.

Habla de la importancia de los ríos, manifestando que las regiones coinciden con los ríos y que los regadíos son el origen de las nacionalidades. Los habitantes de un país, emigran siempre por falta de suelo fértil. En Italia marcaron los límites de las regiones independientes, las cuencas de los grandes ríos.

Habla de la futura emigración, llamada de golondrina, dentro de España, que será necesaria en cuanto se hagan los regadíos de las grandes y estériles mesetas españolas. Afirma que de la política hidráulica se espera la regeneración de España.

Dice que en el Congreso de Riegos de Sevilla hemos conseguido que se nos reconozcan y respeten los antiguos derechos de Lorca respecto a los ríos Castri y Guardal.

Los Ingenieros de Montes quisieron dar el triunfo a la política forestal. Dieron que los pantanos de Lorca han

sido un desastre, proponiendo que no se construyan más pantanos mientras no estén repobladas sus cuencas y vertientes. A esto se opuso por indicaciones de la comisión de Lorca el Sr. Vizconde de Ezza, el cual tuvo un éxito inmenso consiguiendo que no se aprobaran las conclusiones de los forestales, representados por el Sr. Madariaga.

Habla entonces de las compuertas del Pantano de Valde-infierno, diciendo que se pondrán en breve, comenzando por una, para la cual ya hay crédito.

Después habla de la Sociedad de Labradores, de la cual, dice, que su dirección enfocó todos sus esfuerzos contra él; que trataron de intimidarlo y que en época reciente, llegaron a predicar la injuria y la calumnia. Los regantes mismos, han destruido esa Sociedad, reconociendo la actuación justa del Sr. Manrique de Lara en los recientes reportos y entandamientos de agua.

Habla también de la Cámara Agrícola, y dice que aquí están reunidos el capital y el trabajo, los grandes y los pequeños agricultores, todos como hermanos, y que si alguien quisiera desunirlos realizaría un crimen de lesa sociedad.

Ya hay en Lorca, una entidad para defender los trabajos sociales y económico-agrícolas; a ésta entidad deben unirse la Granja y el Sindicato de Riegos.

Habla de los Ojos de Luchena, en los cuales tienen puestos los suyos todos los regantes; recuerda la antigua y burda patraña de que las aguas de aquel sitio están tapadas con rejas y estopas.

Dice luego que no se puede afirmar

rotundamente que haya aguas ni que deje de haberlas, pero que es fácil vencerse, haciendo los trabajos pertinentes de limpieza; los cuales empezarán el día 4 de agosto. (El público recogió con extraordinaria muestras de agrado éstas palabras del conferenciante).

Vuelve a hablar de las compuertas del Pantano de Valde-infierno, una de las cuales será puesta lo antes posible.

Dice que quiere que se conozcan los nombres de las personas que han gestionado tan importante mejora.

Estos nombres son los de los siguientes señores: Rodríguez Valdés, Duque del Infantado, y general Aznar. Aunque el Sr. Manrique de Lara, modestamente omitiera el suyo, nos consta que podemos agregarlo a los anteriores.

Dice que después se podrá regar por fanegas tierra en vez de hacerlo por hileras, lo cual será más justo y equitativo.

Termina el ilustre ingeniero su hermosa conferencia diciendo que el regadío de Lorca debe comprar el Pantano de Puentes, aceptando la proposición de venta, hecha por el Duque del Infantado, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Pantano de Puentes.

El Sr. Manrique de Lara fué muy aplaudido y felicitado por todos los que tuvimos la suerte de escuchar sus autorizadas palabras; y podemos asegurar que después se han hecho muy alagüeños comentarios de tan notable disertación, que es digna de ser conocida por todos los que se interesen por éstas esenciales cuestiones.

Aviso importante

Los que quieran vender el grano en la era, pueden hacerlo avisando a las oficinas de la Cámara Agrícola para que se les extiendan las correspondientes bajas y altas.

Sobre la tasa del trigo

La Asociación de Agricultores de España, ha dirigido en los pasados días al Comisario General de Abastecimientos, una breve y sustanciosa exposición, pidiendo se suspenda la tasa del trigo, y en caso de haberla, que ésta sea de 55 a 60 pesetas los 100 Kilos

Este, ha sido visto con general complacencia por multitud de instituciones agrícolas de España, entre las cuales tenemos el gusto de contarlos.